

III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del programa

Nombre: Secretaría de Educación Pública
Dependencia: Secretaría de Educación Pública
Siglas: SEP

2. Problema o necesidad que pretende atender

Deficiencia en la calidad educativa en el nivel básico, medio superior y educación continua del Sistema Educativo Municipal.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
Eje 3 - México con Educación de Calidad

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	3.1.1 Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.	3.1.1.3 Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos.
	3.1.3 Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.	3.1.3.5 Fortalecer dentro de los planes y programas de estudio, la enseñanza sobre derechos humanos en la educación básica y media superior.
	3.1.4 Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	3.1.4.1 Desarrollar una política nacional de informática educativa, enfocada a que los estudiantes desarrollen sus capacidades para aprender a aprender mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
3.2 Garantizar	3.2.2 Ampliar los apoyos a	3.2.2.5 Fomentar un ambiente

la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.	niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.	de sana convivencia e inculcar la prevención de situaciones de acoso escolar.
--	--	---

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

Objetivo:

La prestación de un servicio público, de calidad orientado a la intervención del municipio en las labores y acciones educativas de su competencia, con relación a lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que genere una visión de responsabilidad compartida con esencia humana, para desarrollar una administración con corresponsabilidad entre los actores del sector educativo y los tres niveles de Gobierno que impactan en el ámbito territorial y la Sociedad Tijuanaense.

Principal servicio:

Diseñar y formular los programas relativos a la educación en base a la normatividad del Gobierno Federal, que eleven la calidad de la educación que se imparten en los planteles educativos del Municipio de Tijuana, con la asesoría técnica de profesionales en la materia, inspectores de zona, directores, maestros y padres de familia.

Cabe mencionar que para otorgar este servicio, el programa define 3 Componentes, el primero va en función de tener un mayor logro académico en la educación básica, media superior y educación continua del sistema educativo municipal, esto a través de realizar diversas actividades tales como capacitaciones, cursos, foros, talleres, convenios y eventos para la mejora de los docentes y alumnos que integren el sistema educativo municipal, así como fortalecer las actividades cívicas, deportivas, culturales, de participación social y contra la obesidad.

El segundo Componente va en función de incrementar la supervisión y evaluación de actividades académicas del sistema educativo municipal.

Por último, el tercer Componente va en función de mejorar los entornos educativos y de las herramientas de aprendizaje del sistema educativo municipal, esto por medio de la mejora de las instalaciones de las escuelas municipales, así como el abastecimiento de los suministros para satisfacer las necesidades operativas de las mismas.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida. (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique)

El programa operativo anual define su población objetivo como la población estudiantil de la ciudad de Tijuana en edad escolar, educación básica y media

superior, sin embargo, estableciendo solamente de manera implícita y generalizada, la unidad de medida como personas.

En este documento la población objetivo está cuantificada y desagregada por sexo y grupo de edad, sin embargo la dependencia no mostró evidencia de la metodología utilizada.

Desagregación por sexo:	Femenino	Masculino
	2,720	2,746

Desagregación por grupo de edad:	0-14 años	16-44 años
	4,356	1,080
	45-64 años	65 años o más
	20	10

6. Cobertura y mecanismos de focalización;

Cobertura a nivel municipal, establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, sin ser específico en datos numéricos que permiten dimensionar fehacientemente la cobertura real, de igual forma se omite el diseño de mecanismos para determinar la focalización de las acciones del programa.

7. Presupuesto aprobado 2016 y 2017;

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	
PRESUPUESTO AUTORIZADO	
2016	2017
\$215,757,915.71	\$213,784,122.99

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y,

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje del sector estudiantil beneficiado	Anual	0	0	0.00%	Meta sin programación
Propósito 1	Porcentaje de alumnos aprobados del SEM.	Semestral	90	90	100%	
Componente 1	Porcentaje de alumnos aprobados	Trimestral	95	95	100%	
Componente 2	Porcentaje de supervisiones	Trimestral	90	90	100%	
Componente 3	Porcentaje de necesidades	Semestral	90	90	100%	

Actividad 1.1	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones, cursos, foros, talleres, convenios y eventos para la mejora de los docentes y alumnos que integren el SEM.	Trimestral	95	95	100%	
Actividad 1.2	Porcentaje de la impartición de las clases de cómputo e inglés a nivel básico.	Trimestral	95	95	100%	
Actividad 1.3	Porcentaje de las actividades cívicas, de participación social y contra la obesidad.	Trimestral	95	95	100%	
Actividad 2.1	Porcentaje de supervisión a docentes y alumnos para el seguimiento de los planes o programas de estudio.	Trimestral	90	90	100%	
Actividad 2.2	Porcentaje de evaluación a docentes y alumnos mediante exámenes de rendimiento educativo según los programas nacionales de profesionalización docente.	Trimestral	90	90	100%	
Actividad 3.1	Porcentaje de logro de servicios de mantenimiento.	Trimestral	90	90	16.67%	Petición de escuelas
Actividad 3.2	Porcentaje de abastecimiento de suministros	Trimestral	95	*	*	No se presentó información

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

Respecto al diseño del programa, se le asigna un valor promedio de 3 para el apartado de Diseño, debido a que alrededor de un 62% de los resultados se establecieron en niveles bajo o medio, mientras que el 38% se determinaron en un nivel alto.

El Programa cuenta con un documento de diagnóstico contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, sin embargo, no especifica la cuantificación y características de la población que presenta el problema, el programa cuenta con justificación teórica en función de lo que se indica en el Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública Municipal, pero no describe las características de la población y demarcación geográfica que será atendida por el Programa.

Presenta también, una Matriz de Indicadores para Resultados y fichas técnicas de indicadores, aunque en términos generales se necesita revisar el Fin, las definiciones de los indicadores, el método de cálculo y se necesita incluir las líneas base para valorar en forma más consistente los avances y el logro de las metas.